

CLINICA OFTALMOLOGICA DE MEDELLIN S.A.

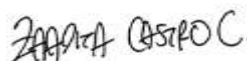
Estado de Situación Financiera

Periodo que terminó en Diciembre 2020 (con cifras comparativas a Diciembre de 2019)

ACTIVO			
(Expresado en miles de pesos)			
	NOTAS	2,020	2,019
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	2,265,001	1,419,911
Deudores Comerciales	5	625,121	820,116
Inventarios	6	262,644	285,440
Gastos Pagados Anticipado	7	34,262	89,361
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3,187,028	2,614,829
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros	8	5,609	5,129
Propiedades, Planta y Equipos	9	2,462,389	2,821,026
Impuesto Diferido	11A	53,367	58,531
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,521,365	2,884,686
TOTAL ACTIVO		5,708,393	5,499,515
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras		0	39
Acreedores Comerciales	10	598,754	482,924
Impuestos, Gravámenes y Tasas	11	224,072	419,215
Beneficios a empleados	12	84,504	94,447
Otros Pasivos	13	56,563	24,890
TOTAL PASIVO CORRIENTE		963,892	1,021,515
PASIVO NO CORRIENTE			
Impuesto Diferido	11A	88,063	92,832
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		88,063	92,832
TOTAL DEL PASIVO		1,051,955	1,114,347
PATRIMONIO			
	14		
Capital Social		722,000	722,000
Superávit de Capital		562,003	562,003
Reservas		361,000	1,073,687
Utilidades Acumuladas		2,028,189	624,336
Ganancias en adopción NIIF		511,313	511,313
Resultados del Ejercicio		471,932	891,827
TOTAL DEL PATRIMONIO		4,656,438	4,385,167
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		5,708,393	5,499,515



DIANA MARIA FRANCO SUAREZ
Representante Legal



**ZAADITA CASTRO
CARDONA**
Contadora
TP 139420-T



**CRISTIAN AGUILAR
LEGARDA**
Revisor Fiscal
TP 235656-T

Designado por Bermúdez
y Correa Asociados S.A.S.

CLINICA OFTALMOLOGICA DE MEDELLIN S.A.

Estado de Resultados Acumulados

Período que terminó en Diciembre 2020 (con cifras comparativas a Diciembre de 2019)

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	2020	% Ventas	2019	% Ventas
INGRESOS NETOS POR ACTIVIDADES OI	15	6,040,520	100%	7,567,078	100%
COSTO DE VENTAS	16	4,195,267	69%	4,778,217	63%
Utilidad Bruta		1,845,253	31%	2,788,861	37%
GASTOS OPERACIONALES					
De Administración	17	1,391,593	23%	1,615,912	21%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		1,391,593	23%	1,615,912	21%
Utilidad Operacional		453,661	8%	1,172,949	16%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS					
Ingresos Financieros	18	32,602	1%	37,281	0%
Gastos Financieros	18	-61,769	-1%	-93,391	-1%
Ingresos no Operacionales	19	287,833	5%	171,566	2%
Gastos no Operacionales	19	-15,921	0%	-30,958	0%
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS		242,745	4%	84,498	
Utilidad antes de Impuestos		696,405	12%	1,257,447	17%
Impuestos a las Ganancias					
Gasto Impuestos corrientes	11	224,078	4%	416,133	5%
Gasto Impuestos Diferidos	11A	395	0%	-50,513	-1%
Total Impuestos a las Ganancias		224,473		365,620	
UTILIDAD NETA		471,932	8%	891,827	12%
Utilidad por Acción en pesos		65,365		123,522	

DIANA MARIA FRANCO SUAREZ
Representante Legal

**ZAADITA CASTRO
CARDONA**
Contadora
TP 139420-T

**CRISTIAN AGUILAR
LEGARDA**
Revisor Fiscal
TP 235656-T

Designado por Bermúdez y
Correa Asociados S.A.S.

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DE MEDELLÍN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019

(Valores en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Información Corporativa

La Clínica Oftalmológica de Medellín S.A. es una sociedad comercial del tipo de las anónimas. Constituida mediante escritura pública No. 6962 otorgada en la Notaría 12ª de Medellín, en noviembre 05 de 2005,

Su objeto social está definido por los siguientes términos:

1. La prestación de servicios médicos y quirúrgicos, basados en el “Standard of Care” (Lo que se considera es lo más correcto en relación con el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades), aunque su objeto principal es el diagnóstico y tratamiento quirúrgico de enfermedades oculares.
2. La Investigación en el campo médico, principalmente en el ramo de la oftalmología, basados en las recomendaciones de organizaciones científicas reconocidas en el ámbito nacional e internacional y la declaración de Helsinki.
3. La adquisición de bienes corporales e incorporeales muebles e inmuebles para funcionamiento de la sociedad.
4. La inversión en papeles comerciales que tenga como objeto el beneficio de la sociedad.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá desarrollar todos los actos necesarios para el logro de sus actividades sociales, tales como:

- a) Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de las mismas actividades o negocios.
- b) Adquirir bienes de cualquier naturaleza, sean muebles o inmuebles, corporales o incorporeales; enajenar y gravar los bienes sociales.
- c) Tomar o dar dinero en mutuo con o sin intereses.
- d) Dar o recibir en garantía de obligaciones bienes muebles o inmuebles.

- e) Celebrar toda clase de actos o contratos que se relacionen con su objeto social.
- f) Participar como asociado, socio o accionista en otras sociedades, entidades sin ánimo de lucro, empresas unipersonales o cualquier persona jurídica independientemente de su clase.
- g) Girar, endosar, protestar, dar y recibir toda clase de títulos valores y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias o financieras.
- h) Realizar las operaciones de importación y exportación de toda clase de bienes que se relacionen con su objeto social.
- i) Producir, transformar, comercializar toda clase de bienes que se relacionen con su objeto social.
- j) Importar comprar o adquirir a cualquier título toda clase de maquinarias y materias primas que se relacionen con su objeto social.
- k) Adquirir marcas, patentes, enseñas comerciales; y en general celebrar toda clase de actos, actividades que sean conexas o complementarias con su objeto social.

Su duración legal se extiende hasta el 22 de enero de 2069

Nota 2. Base de presentación y preparación

2.1. Bases de presentación

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 que incorpora al ordenamiento jurídico de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

La aplicación de los requerimientos de la NIIF para las PYMES a transacciones y sucesos suele requerir el juicio profesional. La información sobre juicios esenciales y causas clave de incertidumbre en las estimaciones son útiles para evaluar la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la Clínica. Por ello la preparación de los presentes estados financieros conforme a la NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos.

2.2. Moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso colombiano (COP) y las cifras originadas en otras divisas han sido convertidas empleado las tasas de cambio de mercado apropiadas conforme a los requerimientos de marco técnico contable.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables aplicadas

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados.

Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro

Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del período al menor entre el costo o al valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como costo del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren. Si en los períodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de prestación de servicios, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un

contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con la emisión.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos. Dado que los cálculos suelen ser muy cercanos al impuesto a cargo, esta partida se reconoce directamente como pasivo por impuesto a las ganancias, en lugar de presentarlo como estimación.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores se valoran por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 0.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 32% en el año 2020 y 33% para el año 2019.

Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

[NOTA 4](#)**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	31 de diciembre de	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Caja	4,779	1,992
Bancos	1,468,547	461,489
Fondos de liquidez	791,675	956,430
Total	<u>2,265,001</u>	<u>1,419,911</u>

Efectivo restringido

La Clínica no tiene destinación específica ni limitaciones de tipo legal o económico para la disponibilidad del efectivo.

[NOTA 5](#)**DEUDORES**

	31 de diciembre de	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Clientes nacionales	412,977	497,901
Empleados	1,933	21,909
Anticipos de impuestos y contribuciones (4)	181,102	294,846
Deudores varios	30,143	10,609
Deterioro de deudores (6)	- 1,033 -	5,148
Sub-total	<u>625,121</u>	<u>820,116</u>
Menos: parte no corriente	-	-
Total corriente	<u>625,121</u>	<u>820,116</u>

	31 de diciembre de	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Anticipos de impuestos y contribuciones (4)		
Anticipos para impuesto de renta	34,553	32,790
Retenciones en la fuente	76,456	111,620
Descuentos Tributarios	2,067	79,520
Retenciones de ICA	68,026	70,916
Total	<u>181,102</u>	<u>294,846</u>

Deterioro de deudores (6)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Saldo inicial 1 de enero	- 1,033 -	3,282
Deterioro del año	- -	1,866
Saldo final 31 de diciembre	- 1,033 -	5,148

El detalle por vencimientos de los saldos deudores no deteriorados, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Ni vencidas ni deterioradas	288,572	189,133
Vencidas 1 – 30 días	49,909	292,502
Vencidas 31 – 90 días	54,066	6,538
Vencidas más de 91 días	20,429	2,715
Subtotal	412,977	490,887
Deterioro	- 1,033	1,866
Cuentas por cobrar netas	411,944	492,753

NOTA 6**INVENTARIOS**

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Medicamentos	22,703	76,935
Materiales Medico Quirurgicos	142,487	107,764
Productos no fabricados por la empresa	97,454	100,741
Total	262,644	285,440

NOTA 7**GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Seguros	34,262	89,361
Total	34,262	89,361

Nota 8 . Activos financieros diferentes del efectivo

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Activos financieros no corrientes:		
Al valor razonable con efecto en resultados:		
Aportes en Cooperativas	5,609	5,129
Total	<u>5,609</u>	<u>5,129</u>
Total no corriente	<u>5,609</u>	<u>5,129</u>

NOTA 9

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Movimiento del costo de las PPE:

	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones Edificaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo médico científico</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1/1/2019	247,867	549,304	254,579	160,554	81,937	3,541,153	4,835,393
Anticipos							-
Compras	-	-	401,647	-	21,259	3,946	426,853
Saldo al 31/12/2019	<u>247,867</u>	<u>549,304</u>	<u>656,226</u>	<u>160,554</u>	<u>103,196</u>	<u>3,545,100</u>	<u>5,262,247</u>
Compras	-	-	10,371	6,755	2,310	10,881	30,317
Saldo al 31/12/2020	<u>247,867</u>	<u>549,304</u>	<u>666,597</u>	<u>167,309</u>	<u>105,506</u>	<u>3,555,981</u>	<u>5,292,564</u>

Movimiento de la depreciación acumulada:

	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones Edificaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo médico científico</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1/1/2019	-	19,651	57,858	106,666	65,253	1,834,506	-2,083,934
Depreciación del año	-	6,866	20,286	7,786	9,032	313,316	-357,286
Saldo al 31/12/2019	<u>-</u>	<u>26,517</u>	<u>78,144</u>	<u>114,451</u>	<u>74,286</u>	<u>2,147,822</u>	<u>-2,441,220</u>
Depreciación del año	-	6,866	20,951	7,149	8,467	345,521	-388,954
Saldo al 31/12/2020	<u>-</u>	<u>33,384</u>	<u>99,095</u>	<u>121,600</u>	<u>82,753</u>	<u>2,493,342</u>	<u>-2,830,174</u>

COSTO NETO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Costo bruto	5,292,564	5,262,247
Depreciación acumulada	-2,830,174	-2,441,220
Total	<u>2,462,389</u>	<u>2,821,026</u>

[NOTA 10](#)

ACREEDORES COMERCIALES

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Proveedores nacionales	338,025	144,172
Costos y gastos por pagar	186,264	291,496
Retención en la fuente	32,731	22,434
Retenciones y aportes de nomina	27,051	24,765
Iva retenido	253	57
Acreedores varios	14,429	-
Sub-total	598,754	482,924
Menos: parte no corriente	-	-
Total corriente	598,754	482,924

[NOTA 11](#)

IMPUESTOS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Impuesto de renta	224,078	416,133
Iva por pagar	- 6	3,082
Total	224,072	419,215

A continuación, se detalla el cálculo para la determinación del impuesto de renta:

IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE**31 de diciembre de**

	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Ganancia contable antes de impuesto de renta	696,405	1,257,447
Más: partidas no deducibles temporales		
Provisión de cartera en exceso de la fiscal	-	-
Mayor valor depreciación fiscal	643	643
Reversión de provisiones que en años anteriores habían formado un gasto no deducible.	- 5,018	- 6,946
50% Cuatro por mil	9,454	13,322
Donaciones	200	800
Multas y sanciones	128	69
Impuestos asumidos	2,017	40
Impuesto Industria y Comercio 115 ET	3,272	7,436
Deterioro de inversiones	918	-
Otros	-	71
Renta líquida gravable	708,019	1,272,881
Renta presuntiva		
Tasa de impuesto de renta	32%	33%
Impuesto de renta del año	226,566	420,051
Mas sobretasa 4%		
Descuento tributario	- 2,488	- 3,918
Total Impuesto neto de renta del año	224,078	416,133
Menos:		
Descuentos tributarios	-	79,520
Anticipos	- 34,553	- 32,790
Retenciones en la fuente	- 76,456	- 175,793
Saldo a favor año anterior	-	-
Mas Anticipos año siguiente	-	31,018
Impuesto de renta a (favor) por pagar	113,069	159,048

Gasto por impuesto a las ganancias**31 de diciembre de**

	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Impuestos Corrientes	224,078	416,133
Impuestos Diferidos	395	- 50,513
Total	224,473	365,620

[NOTA 11A](#)

IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

<u>Concepto</u>	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Tasa</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	
			<u>Impuesto diferido</u> <u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Efectivo y Equivalentes al efectivo	- 177,889	30%	53,367	-
Terrenos	195,366	10%	-	19,537
Edificaciones y construcciones	228,422	30%	-	68,527
Total			<u>53,367</u>	<u>88,063</u>
			-	-

<u>Concepto</u>	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Tasa</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>	
			<u>Impuesto diferido</u> <u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Efectivo y Equivalentes al efectivo	- 182,908	32%	58,531	-
Terrenos	197,337	10%	-	19,734
Edificaciones y construcciones	243,661	30%	-	73,098
Total			<u>58,531</u>	<u>92,832</u>
			-	-

Variación	-	5,164	-	4,769
------------------	---	--------------	---	--------------

Gasto impuesto diferido del periodo

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Variacion Impuesto diferido activo	- 5,164	- 4,121
Variacion Impuesto diferido pasivo	- 4,769	- 54,634
Valor Gasto	395	(50,513)

[NOTA 12](#)

BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	71,496	67,585
Intereses sobre las cesantías	8,570	7,976
Vacaciones	4,438	18,886
Total	84,504	94,447

[NOTA 13](#)

OTROS PASIVOS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Anticipos y Avances Recibidos		
De clientes	55,185	21,284
Sobre contratos	1,378	229
Otros	-	3,377
Total	56,563	24,890

[NOTA 14](#)

PATRIMONIO

El capital accionario de la sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se compone de 7.220 acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor nominal de cien mil pesos (100.000) cada una. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas.

RESERVAS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Reserva Legal	361,000	291,265
Reserva para adquisición o reposición PPE	-	732,422
Reserva para investigaciones y desarrollo	-	50,000
Total	361,000	1,073,687

De la utilidad neta del año existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la sociedad.

[NOTA 15](#)

INGRESOS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Ingresos por actividades ordinarias		
U.F Consulta Externa	8,391	4,325
U.F Quirofanos	4,551,826	5,835,414
U.F Quirofanos Gravada	-	32,848
U.F Apoyo a diagnostico	838,871	1,121,486
U.F de Mercadeo	641,432	573,005
Total	<u>6,040,520</u>	<u>7,567,078</u>

[NOTA 16](#)

COSTOS Y GASTOS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Costo de ventas		
U.F Consulta Externa	28,309	28,521
U.F Quirofanos	3,244,267	3,839,610
U.F Apoyo a diagnostico	389,356	392,422
U.F de Mercadeo	533,335	517,665
Total	<u>4,195,267</u>	<u>4,778,217</u>

[NOTA 17](#)

Gastos de administración

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Beneficios a los empleados	680,971	690,676
Honorarios	90,222	101,902
Impuestos	107,805	111,983
Arrendamientos	281,155	232,704
Contribuciones y afiliaciones	828	-
Seguros	3,978	58,732
Servicios	83,219	102,469
Gastos legales	6,683	5,036
Mantenimiento y reparaciones	57,148	164,185
Adecuación e instalación	4,960	8,501
Gastos de viaje	-	49,517
Depreciaciones	19,213	19,530
Amortizaciones	17,850	8,406
Diversos	36,642	62,270
Provision Cartera	918	-
	<u>1,391,593</u>	<u>1,615,912</u>

[NOTA 18](#)

INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Ingresos financieros

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Intereses	32,602	36,668
Descuentos Comerciales	-	350
Otros Ingresos Financieros	-	262
Diferencia en cambio	-	2
Total	<u>32,602</u>	<u>37,281</u>

Egresos financieros

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Gastos Bancarios	2,871	1,240
Comisiones	38,497	65,338
Intereses	1,492	92
Diferencia en Cambio	-	12
Descuentos Comerciales	-	65
Gravamen a Transaccion Financiera	18,908	26,644
Total	61,769	93,391
	-	-

[NOTA 19](#)**OTROS INGRESOS Y GASTOS****Ganancias**

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Arrendamientos	39,604	44,712
Comisiones	250	2,270
Recuperaciones	142,243	110,894
Indemnizaciones	33,122	11,596
Subsidios Gubernamentales	62,377	-
Diversos	10,237	2,093
Total	287,833	171,566
	-	-

Pérdidas

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Pérdida en venta y retiro de bienes	-	-
Gastos extraordinarios	2,017	40
Gastos diversos	13,904	30,918
Total	15,921	30,958
	-	-

GANANCIA POR ACCIÓN

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
Utilidad (pérdida) del período	471,932	891,827
Promedio ponderado de las acciones en cir	7,220	7,220
Utilidad (pérdida) por acción (en pesos)	65,365	123,522